



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ANA CECILIA GAVILAN SALINAS Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 86,667 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 Por concepto de : BANDERAS PARA CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS PROGRAMA VERANO  
 Fecha de Pago : 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	99	04/03/2014	86,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		86,667
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	86,667	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	86,667	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		78,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		8,667
Sumas Iguales		173,334	173,334

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000		
Presupuesto Vigente	84,512,000		
Total Comprometido	32,101,587		
Saldo x Comprometer	52,410,413		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 15766